

ACTA DE SEGUNDA REUNION EXTRAORDINARIA COPASST / VIGIA SST SEGUIMIENTO MEDIDAS DE PREVENCION Y CONTENCION DE CONTAGIO COVID- 19 SECTOR SALUD.

En Hospital San Rafael de Fusagasugá a los 06 días del mes de Agosto del año 2020, en cumplimiento a solicitud realizada por el MINISTERIO DEL TRABAJO Dirección Territorial de Cundinamarca – Área de Riesgos Laborales, relacionada con informe semanal de **SEGUIMIENTO MEDIDAS DE PREVENCION Y CONTENCION DE CONTAGIO COVID- 19 SECTOR SALUD**, se realiza reunión extraordinaria de COPASST de la empresa E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA, con NIT 890680025 con el siguiente orden del día:

1. Verificación de asistencia
2. Seguimiento medidas de prevención y contención de contagio COVID- 19 sector salud desarrollo de informe.
3. Actualización de manual de bioseguridad con los últimos lineamientos de Ministerio de Salud.
4. Observaciones y varios.

1. Se reunieron los siguientes integrantes del COPASST:

En representación del empleador	En representación de los Trabajadores
Zonia Trujillo CH.	Representante de los trabajadores
Jairo Forero Aguilar	Invitado Permanente P.PYE
Mauricio Martínez	Invitado permanente Talento Humano
María Teresa Rincón	Suplente de los trabajadores
Jina Morales H	Asesor ARL AXA COLAPRIA
Martha Isabel Vanegas	Responsable S. G. S.S.T
Saúl Parra García	Representante de la Administración

Anexo listado de asistencia.

Se hace igualmente presente por la ARL AXA COLPATRIA el (la) señor (a) Jina Paola Morales Hernández en calidad de Asesora de la ARL AXA COLPATRIA.

2 Desarrollo del informe – Seguimiento

Descripción General de los trabajadores de la empresa

No total de Trabajadores	ARL	No Trabajadores a los que se les entregó EPP de acuerdo al grado de exposición del riesgo			No Trabajadores pendientes por entrega de EPP de acuerdo al grado de exposición del riesgo		
		Directos	Indirectos	Intermedios	Directos	Indirectos	Intermedios
998	AXA COLPATRIA	71	927	0	0	0	0

Se diligencia matriz Informe COPASST – Documento que hace parte de la presente acta, se aportan las evidencias de cumplimiento así:

a) ENTREGA DE ELEMENTOS DE LA ARL AXA COLAPTRIA SE ERNVIA ACTAS DE ENTREGA DE CARETAS DE LA ARL

FECHA	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
24-abr-20	Mascarillas N95	50	No cumplen con las especificaciones técnicas. La empresa decide dejarlas para áreas administrativas
27-abr-20	Caretas	40	Recibidas a satisfacción
30-abr-20	Mascarillas N95 marca 3M 9010	1473	Recibidas a satisfacción
6-may-20	Batas manga larga impermeables	1995	Recibidas a satisfacción
8-may-20	Caretas	1425	Recibidas a satisfacción
27-may-20	Respiradores N95	300	Recibidos, pendiente ficha técnica
6-jun-20	Mascarilla quirúrgica	1500	Recibidos
16-jun-20	Monogafas herméticas	500	Recibidas
19-jun-20	Batas manga larga impermeables	720	Recibidas
Junio de 2020	Caretas	40	Recibidas. No tengo claridad en la fecha exacta en que llegaron
17-jul-20	Guantes no estériles	200	Recibidas dos cajas

b) SOPORTE DE CAPACITACION

Se anexa capacitación de los días 31 de julio y 4 de julio de 2020

c) LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COPASST EXTRAORDINARIO.

Se anexa lista de asistencia.

3. Acciones de mejora sugeridas y cumplimiento de acciones sugeridas semana anterior.

Por otra parte se informa que el manual de bioseguridad, se actualizo en su cuarta versión, que se tiene programado la capacitación la nueva versión socializando los nuevos ajustes hechos, estas jornadas de capacitación se tiene contempladas para los días 11, con el personal administrativo ubicado en el colegio Lozano, esta capacitación se realizara en 3 jornadas dando cumplimiento al

distanciamiento social. Los días miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 se realizara por la plataforma de Zoom, dirigida a todos los trabajadores.

1. Desde seguridad y salud en el trabajo se hace una claridad frente a los elementos de protección personal frente a la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores, donde se tenía contemplado entregar un kits a cada trabajador, pero por motivos de desabastecimiento se entregó al almacén las batas para la distribución directa a los diferentes servicios asistenciales. Lo anterior dado a la inquietud de una trabajadora de prestación de servicios que remitió un oficio solicitando elementos de protección personal.
2. No todos los dispensadores están fijados, por lo tanto se debe instalar la totalidad de los dispensadores en el centro de atención ambulatorio, ya se fijaron los dispensadores, frente este compromiso se fijaron los despenadores.
3. Por otra parte se informa que la ARL a partir de este mes dará inicio a la toma de los tamizajes para el personal vulnerable, el cual se ara mes a mes.
4. Se deja como compromiso establecer encuesta de seguimiento a los trabajadores, donde se incluya los integrantes de la familia con factor de riesgo para covid 19 y la eps a la que corresponden, dando cumplimiento a la Resolución 1155 de 2020.

4. Observaciones y varios.

- a. Envío al Ministerio de Trabajo la presente acta con las evidencias respectivas.

Siendo las 11:30 del día 06 Agosto DE 2020 se da por terminada la reunión.

FIRMA DE ASISTENTES SE ANEXA LISTADO DE ASISTENTES.